Lineamientos Directorio SOCHINUT 2025-2027

1.- Incentivar la mayor participación de los socios y socias, a través de:

- Revisar la propuesta de valor, para ampliar y promover los beneficios de ser socio/a activo/a de la Sociedad.
- Promover una oferta continua de cursos de actualización.
- Promover y fortalecer el trabajo activo de los socios/as en los distintos Comités de la Sociedad.
- Recopilar la opinión de socios/as acerca de temáticas de interés para Jornadas, Congresos y Cursos.
- Actualizar nuestra base de datos para una correcta caracterización de socios/as y facilitar así su invitación a actividades y/o comisiones SOCHINUT.
- Promover la participación en Asambleas de Socios en Congresos SOCHINUT.

2.- Fomentar la participación de socios y socias de regiones distintas a la RM, a través de:

- Incentivar y promover la participación de socios de regiones como integrantes de mesas de expertos, Comités SOCHINUT, revisores de artículos y proyectos de investigación, entre otros.
- Jornadas de actualización y de trabajo conjuntas con Universidades locales y el Directorio SOCHINUT.

3.- Fortalecer el trabajo con Sociedades Científicas y afines, nacionales e internacionales, a través de:

- Promover actividades conjuntas en jornadas, congresos y cursos.
- Formalización de convenios de colaboración y acuerdos de patrocinio.
- Atraer nuevos patrocinadores y colaboradores
- Diversificar las fuentes de ingresos de la Sociedad
- Fortalecer el trabajo y colaboración de SOCHINUT con Sociedades y Organismos internacionales.

4. Fomentar el trabajo científico en las disciplinas de la alimentación y nutrición, a través de:

- Promover la investigación científica mediante convocatorias a concursos de proyectos de investigación anuales.
- Promover la participación de trabajos libres en Congresos SOCHINUT y su publicación en número especial de la Revista Chilena de Nutrición.

5.- Promover el trabajo y la participación de los socios y socias en la Revista Chilena de Nutrición, a través de:

- Mantener y difundir el descuento (del 25%) en el pago de publicaciones en nuestra revista para socios/as activos con cuotas al día, que sean primer autor y/o correspondiente.
- Difusión de nuevos números a los correos de socios y socias, invitándoles a revisar los últimos artículos publicados.
- Comunicación y difusión de números especiales (*Special Issue*) de la Revista.
- Crear secciones de interés en la página web de la Revista Chilena de Nutrición (repositorios de libros de nutrición, comentarios de artículos relevantes).

6.- Organizar y promover la participación de estudiantes e investigadores jóvenes en actividades de la Sociedad, a través de:

- Becas de asistencia estudiantes de pregrado en Jornada y Congresos Bianuales
- Becas para estudiantes de postgrado o investigador/a *early career* en Congresos Bianuales

7.- Contribuir en materias relacionados a temas de Nutrición y Alimentación a la opinión pública y tomadores de decisiones, a través de:

- Promover la participación del Directorio y/o Socios/as SOCHINUT en mesas técnicas con organismos públicos y privados en la discusión de temáticas de interés nacional
- Orientar a la opinión pública frente a las materias que digan relación con esas ramas de la ciencia, demostrando presencia de la Sociedad en el ámbito científico/profesional.

Directorio SOCHINUT 2025-2027